

PROCESO DE ELECCIÓN DIRECTOR PERÍODO INSTITUCIONAL 2024 - 2027										
NOMBRE ASPIRANTE	VIVIANA DE JESÚS CABRALES HESSEN			IDENTIFICACIÓN	CC No.50.931.607 (No adjuntó cédula)				REQUISITOS DEL CARGO DIRECTOR GENERAL	
TITULO PROFESIONAL/INSTITUCION EDUCATIVA/AÑO:	Ingeniera Civil/Universidad Pontificia Bolivariana/ 2002 (folio 33)			TARJETA PROFESIONAL / INSTITUCION/AÑO:	TP No. 22202-097097/Copnia/2003 (no aportó, se consultó)				a) Título Profesional b) Título de formación avanzada o de posgrado, o, 3 años de experiencia profesional c) Experiencia profesional de 4 años adicionales a los requisitos establecidos en el literal anterior, de los cuales por lo menos uno debe ser en actividades relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales renovables o haber desempeñado el cargo de director general de Corporación, y d) Tarjeta profesional en los casos reglamentados por ley.	
TITULO FORMACION AVANZADA /INSTITUCION EDUCATIVA/ AÑO:	Especialización en gerencia pública/Universidad Pontificia Bolivariana/2007 (folio 34) Especialista en gerencia empresarial/Universidad de Córdoba/2010 (folio 35)			CUMPLE:	SI CUMPLE					
ENTIDAD	CARGO	VINCULACION	DESVINCULACION	EXPERIENCIA	AÑOS	MESES	DIAS	HORAS	OBSERVACIONES	SUMA
Contraloría General del Departamento de Córdoba	Profesional universitario	11/11/2016	10/11/2023	AMBIENTAL	7	0	0	0	Folio 9	SI
CVS	Profesional universitario	14/11/2014	9/11/2016	AMBIENTAL	1	11	27	0	Folio 10 y 11	SI
Universidad de la Costa	Contratista de prestación de servicios				0	0	0	0	Folio 12. La certificación aportada no da claridad del tiempo de servicio laborado, de conformidad con el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015	NO
Universidad Pontificia Bolivariana	Contratista de prestación de servicios	26/05/2011	26/05/2012		1	0	1	0	La certificación aportada no cumple con lo señalado en el artículo 2.2.2.3.8 Decreto 1083 de 2015 al no establecer las funciones desempeñadas. Folio 13	NO
Universidad Pontificia Bollvariana	Contratista de prestación de servicios	4/06/2012	19/02/2013		0	8	16	0	La certificación aportada no cumple con lo señalado en el artículo 2.2.2.3.8 Decreto 1083 de 2015 al no establecer las funciones desempeñadas. Folio 13	NO
Universidad Pontificia Bolivariana	Contratista de prestación de servicios	21/03/2013	21/12/2013		0	9	1	0	La certificación aportada no cumple con lo señalado en el artículo 2.2.2.3.8 Decreto 1083 de 2015 al no establecer las funciones desempeñadas. Folio 14	NO
CVS - FONAIDE	Contratista de prestación de servicios	13/06/2007	13/03/2008	AMBIENTAL	0	9	1	0	Folio 15	SI
CVS - FONAIDE	Contratista de prestación de servicios	11/04/2008	11/05/2009	AMBIENTAL	1	1	1	0	Folio 16	SI
CVS - FONAIDE	Contratista de prestación de servicios	2/06/2009	17/11/2010	AMBIENTAL	1	5	16	0	Folio 17	SI
CVS - FONAIDE	Contratista de prestación de servicios	19/11/2010	19/05/2011	AMBIENTAL	0	6	1	0	Folio 18	SI
Gorbenación de Córdoba	Contratista de prestación de servicios	2/03/2005	1/12/2005	GENERAL	0	9	0	0	Folio 20	SI
Gorbenación de Córdoba	Contratista de prestación de servicios	6/01/2006	31/12/2006	GENERAL	0	11	26	0	Folio 21	SI
Gorbenación de Córdoba	Contratista de prestación de servicios	13/02/2007	12/06/2007	GENERAL	0	4	0	0	Folio 21. se valida el periodo que no se traslapa con otras certificaciones	SI
Municipio de San Bernardo del Viento	Contratista de prestación de servicios	27/11/2006	26/01/2007		0	2	0	0	Folio 22. se traslapa con otras experiencias y además no señala las funciones realizadas como director de obra	NO
Secretaría de planeación y obras públicas municipal de La Apartada					0	0	0	0	La certificación no tiene fecha de inicio y terminación, además, no establece funciones de conformidad con el artículo 2.2.2.3.8 del decreto 1083 de 2015. Folio 23	NO

COMISIÓN EVALUADORA DE LAS HOJAS DE VIDA PARA LA ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS
PERÍODO 2024 - 2027